

Bogotá, D.C. 13 de abril de 2023

210-003

Señor Vicealmirante (RA)  
**HECTOR ALFONSO MEDINA TORRES**  
Director General Club Militar  
Bogotá, D.C.

### INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADO AL MES DE MARZO 2023

Con toda atención me permito presentar el Informe de la Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos del Club Militar, en el cual se puede observar el avance reflejado al corte del mes de marzo del 2023 así:

#### 1. REZAGO PRESUPUESTAL 2022:

##### Reserva Presupuestal:

De la Reserva presupuestal constituida al 31 de diciembre del 2022, por valor de \$1.571 millones al corte del mes de marzo presenta ejecución a nivel de pagos por valor d \$334 millones, los cuales representan el 21%, del total de la reserva presupuestal constituida. Respecto a la Reserva presupuestal por fuente de Inversión se gestiona ante el Ministerio de Hacienda la programación de solicitud de PAC, para efectos de reflejar ejecución por este concepto.

Año Fiscal:		2022		
Vigencia:		Reserva Presupuestal		
Periodo:		Marzo		
RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO	PAGOS	SALDO X EJECUTAR
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 393,500.00	\$ 0.00	\$ 393,500.00
A-05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 498,936,140.50	\$ 327,979,387.66	\$ 170,956,752.84
A-05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 16,394,901.13	\$ 6,010,794.00	\$ 10,384,107.13
	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 515,724,541.63</b>	<b>\$ 333,990,181.66</b>	<b>\$ 181,734,359.97</b>
C-1507	RECUPERACION Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA CLUB MILITAR	\$ 1,055,182,491.67	\$ 0.00	\$ 1,055,182,491.67
	<b>INVERSION</b>	<b>\$ 1,055,182,491.67</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 1,055,182,491.67</b>
	<b>TOTAL RESERVA</b>	<b>1,570,907,033.30</b>	<b>333,990,181.66</b>	<b>1,236,916,851.64</b>
			<b>21%</b>	<b>79%</b>



*Actitud, Perseverancia y Pasión*

## Cuentas por Pagar:

De las Cuentas por Pagar constituidas al 31 de diciembre de 2022 por valor de \$1.537 millones, al corte del mes de febrero se reportan pagos por valor de \$1.223 millones, equivalentes 80% del total de las cuentas por pagar constituidas y el 96% a nivel de gastos de funcionamiento. El saldo por ejecutar corresponde al concepto de Inversión, debido a la programación de PAC y OP rechazadas por inconvenientes con las cuentas bancarias.

Año Fiscal:		2022		
Vigencia:		Cuentas x Pagar		
Periodo:		Marzo		
RUBRO	DESCRIPCION	OBLIGACION	PAGOS	SALDO X PAGAR
A-01-01-01	SALARIO	\$ 3,270,637.00	\$ 3,270,637.00	\$ 0.00
A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 473,578.00	\$ 473,578.00	\$ 0.00
A-03-04-02-012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 1,123,315.00	\$ 1,123,315.00	\$ 0.00
A-05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 883,220,026.58	\$ 849,738,236.06	\$ 33,481,790.52
A-05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 380,962,507.50	\$ 380,962,507.50	\$ 0.00
	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 1,269,050,064.08</b>	<b>\$ 1,235,568,273.56</b>	<b>\$ 33,481,790.52</b>
C-1507-0100-2	RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CLUB MILITAR	\$ 268,394,245.02	\$ 0.00	\$ 268,394,245.02
	<b>INVERSION</b>	<b>\$ 268,394,245.02</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 268,394,245.02</b>
	<b>TOTAL CXP</b>	<b>1,537,444,309.10</b>	<b>1,235,568,273.56</b>	<b>301,876,035.54</b>
			<b>80%</b>	<b>20%</b>

Tabla 2 Cuentas por Pagar Vigencia 2022

## 2. VIGENCIA ACTUAL:

### Presupuesto de Rentas: (Cifras en Millones)

El Gobierno Nacional, mediante el Decreto de Liquidación No. 2590 del 23 de diciembre del 2022, decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital para el Club Militar para la vigencia 2023, un aforo inicial de ingresos corrientes valor total de \$44.319 millones, y en Recursos de Capital se cuenta con \$7.153 millones, los cuales son consecuentes con el gasto presupuestado para la presente vigencia, entre los que se destacan \$6.300 millones aforados en recursos de capital para sustentar el presupuesto asignado en el gasto por sentencias. El Avance por concepto de recaudo acumulado se detalla de la siguiente manera:



Actitud, Perseverancia y Pasión

Al corte del primer trimestre, el comportamiento de la ejecución presupuestal de ingresos acumulada se resume en la siguiente gráfica donde se observa un recaudo acumulado por valor de \$10.056 millones que corresponden al 101% con relación a las metas establecidas y reportadas al GSED.

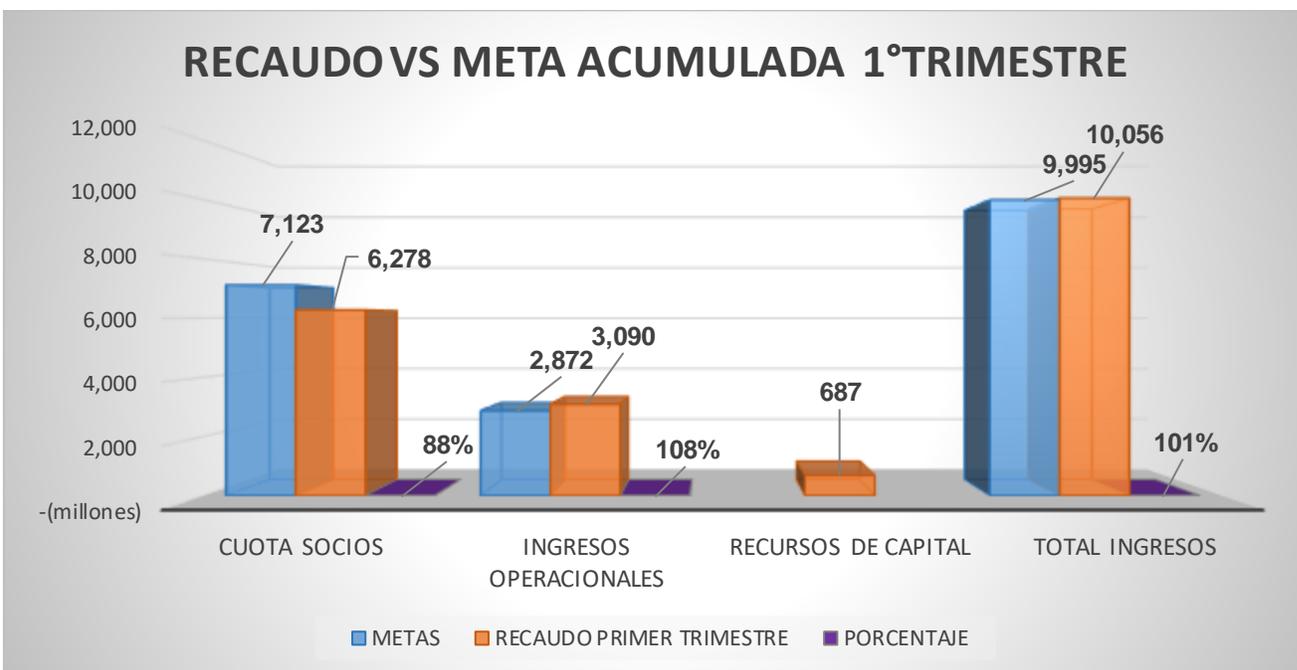


Tabla 1-Aforo Inicial de Ingresos vs metas Vigencia 2023

La representación de los \$10.056 millones a nivel desagregado y al corte del primer trimestre del 2023, se detalla por fuente de ingresos, con cuotas de sostenimiento un recaudo por valor de \$ 6.278 millones que representan el 88% del total de la meta establecida por este concepto del ingreso. Con relación a los ingresos operacionales se recaudó \$3.090 millones, equivalentes al 108% de las metas proyectadas y donde se puede observar que estas se superaron en un 8%. Se complementa el 100% del recaudo con los ingresos recibidos por rendimiento de la CUN intereses de las entidades financieras los cuales suman \$687 millones.

Dentro de las novedades presentadas al corte de marzo, es importante precisar que quedó pendiente la clasificación de la compensación por parte de Tesorería de Ejército ya que no se fue posible aplicar en el mes de marzo por esta dependencia debido a inconvenientes internos; Adicionalmente se aclara que los recursos por valor de \$699 millones, del mes de marzo se verán reflejados en el mes de abril,



*Actitud, Perseverancia y Pasión*

## Análisis de Ingresos:

En la evolución de la meta proyectada frente a los recaudos efectivos al corte del mes de marzo, se refleja cumplimiento óptimo, ya que estas se superaron en un 101%, a nivel global.

Del análisis de los ingresos, las cuotas de sostenimiento constituyen la mayor participación en el ingreso con un 62%, seguido de los ingresos operacionales con un 31% como principal fuente de ingresos es la prestación de venta de servicios de las cuatro líneas de negocio que presta el Club Militar, tales como Alojamiento, Suministro de alimentos, bebidas y licores, Eventos, Recreación y Deporte s; el 7% equivale a los ingresos no operacionales

A continuación, se detalla su comportamiento mensual: y desagregado por concepto del ingreso así:

AÑO FISCAL	2023	RECAUDO			
DETALLE	AFORO	ENE	FEB	MAR	ACOMULADO
<b>TOTAL AFORO</b>	<b>44,319</b>	<b>3,471</b>	<b>3,245</b>	<b>2,653</b>	<b>9,369</b>
<b>OPERACIÓN COMERCIAL</b>	<b>14,401</b>	<b>1,164</b>	<b>927</b>	<b>1,000</b>	<b>3,090</b>
A & B	8,744	666	568	611	1,845
ALOJAMIENTO	4,147	396	246	277	920
DEPORTIVOS	535	56	43	54	153
ORGANIZACION DE EVENTOS	745	22	37	29	87
ARRENDAMIENTOS	229	24	33	28	85
CARNÉS	1	-	-	0	0
<b>CUOTAS SOCIOS</b>	<b>29,918</b>	<b>2,307</b>	<b>2,318</b>	<b>1,654</b>	<b>6,278</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>7,153</b>	<b>6</b>	<b>344</b>	<b>338</b>	<b>687</b>
<b>TOTAL</b>	<b>51,472</b>	<b>3,476</b>	<b>3,588</b>	<b>2,991</b>	<b>10,056</b>

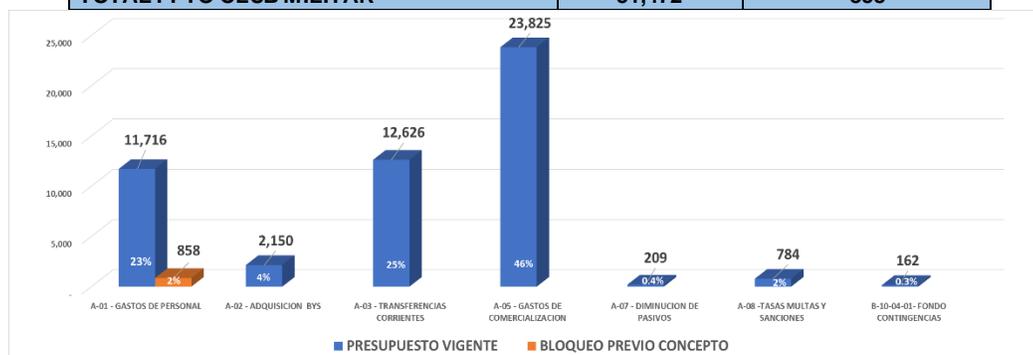
Tabla 2-Ejecución de Ingresos desagregad por concepto a febrero



Actitud, Perseverancia y Pasión

**Presupuesto de Gastos:** Del presupuesto inicial asignado al Club Militar para la vigencia 2023 de gastos asignado para la vigencia 2023 de acuerdo al Decreto de Liquidación No. 2590 del 23 de diciembre del 2022, por valor de \$51.472 millones, entre los cuales se encuentran bloqueados en “Distribución Previo Concepto DGPPN” la suma de \$858 millones de pesos, y están sujetos a la autorización del Ministerio de Hacienda para su utilización. El siguiente grafico detalla la distribución por cada uno de los objetos del gasto que integran el presupuesto de funcionamiento y su participación porcentual:

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	BLOQUEO PREVIO CONCEPTO
A-01 - GASTOS DE PERSONAL	11,716	858
A-02 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2,150	
A-03 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,626	
A-05 - GASTOS DE COMERCIALIZACION	23,825	
A-07 - DIMINUCION DE PASIVOS	209	
A-08 - TASAS MULTAS Y SANCIONES	784	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>51,310</b>	
B-10-04-01 - FONDO CONTINGENCIAS	162	
<b>TOTAL PPTO CLUB MILITAR</b>	<b>51,472</b>	<b>858</b>



### Certificados de Disponibilidad Presupuestal Expedidos al corte del Primer Trimestre de 2023:

Al cierre del primer trimestre de 2023 se expidieron CDP(s) por valor de 23.652 millones equivalentes al 46% del total de la apropiación vigente, en la siguiente grafica se observa su comportamiento en cada uno de los conceptos del gasto:

Año Fiscal:	2023	Logo Club Militar					
Vigencia:	Actual	Logo Club Militar					
Periodo:	Enero-Marzo	Logo Club Militar					
RUBRO	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE (Libre de afectación)	(Libre de afectación)		
GASTOS DE PERSONAL	11,716	858	7%	2,351	20%	8,507	73%
ADQ. BIENES Y SERVICIOS	2,150			1,876	87%	274	13%
TRANSFERENCIAS	12,626			696	6%	11,930	94%
OPERACION COMERCIAL	23,825			18,334	77%	5,491	23%
DISMINUCION DE PASIVOS	209			86	41%	124	59%
IMPUESTOS, TASAS, MULTAS	784			309	39%	475	61%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>51,310</b>	<b>858</b>	<b>2%</b>	<b>23,652</b>	<b>46%</b>	<b>26,800</b>	<b>52%</b>
B-10-04-01	162	-		-		162	
<b>FDO CONTINGENCIAS</b>	<b>162</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>162</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>51,472</b>	<b>858</b>	<b>2%</b>	<b>23,652</b>	<b>46%</b>	<b>26,963</b>	<b>52%</b>



Actitud, Perseverancia y Pasión

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

A nivel global por fuente de Funcionamiento la ejecución presupuestal de gastos al corte del primer trimestre del 2023, presenta un avance a nivel de compromisos por valor de \$16.506 millones, equivalentes al 32.1%; del total del presupuesto vigente, de los cuales se obligaron \$7.994 millones que corresponden al 15.5%, y pagos por \$7.243 millones que representan el 14.1%.

A nivel desagregado se detalla el comportamiento de la ejecución presupuestal de cada uno de los conceptos del gasto que integran el presupuesto de funcionamiento:

PRESUPUESTO CLUB MILITAR		ESTADO EJECUCION PRESUPUESTAL					Fecha Corte 31-03-2023
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	APR SIN CRP		
A-01 - GASTOS DE PERSONAL	11,716	2,351	2,351	2,347	9,365	80%	
A-02 - ADQUISICION DE BYS	2,150	1,425	565	487	725	34%	
A-03 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,626	696	695	694	11,930	94%	
A-05 - GASTOS DE COMERCIALIZACION	23,825	11,640	3,988	3,322	12,185	51%	
A-07 - DIMINUION DE PASIVOS	209	86	86	86	124	59%	
A-08 - TASAS MULTAS Y SANCIONES	784	309	309	309	475	61%	
<b>PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO</b>	<b>51,310</b>	<b>16,506</b>	<b>7,994</b>	<b>7,243</b>	<b>34,804</b>	<b>68%</b>	
B-10-04-01- FONDO CONTINGENCIAS	162				162	100%	
<b>TOTAL PRESUPUESTO CM</b>	<b>51,472</b>	<b>16,506</b>	<b>7,994</b>	<b>7,243</b>	<b>34,966</b>	<b>67.9%</b>	



Dentro del valor de compromisos expedidos por \$16.506 millones, se incluyen los CRP de vigencias futuras por valor de \$9.370 millones que representan el 57% de los compromisos expedidos; lo que nos indica que la ejecución neta por compromisos de la presente vigencia corresponde a \$7.136 millones, entre los cuales se reflejan los gastos de nómina, servicios públicos e impuestos y nuevos contratos por valor de \$1.065 millones, entre los cuales se reflejan el servicio de vigilancia, suministro de elementos eléctricos, plomería, adquisición equipos audiovisuales entre otros.

DETALLE OBJETO DEL GASTO	VF		VA		VALOR	%
A-02-Y A-05 - ADQ.BIENES Y SERVICIOS	6,240	38%	1,687	10%	7,928	48%
A-05-CTOS PRESTAC.SERVICIOS - OPS	2,663	16%	1,390	8%	4,053	25%
A-01-A-03-GASTOS DE PERSONAL			3,133	19%	3,133	19%
A-02-05-SERVICIOS PUBLICOS			979	6%	979	6%
A-08-IMPUESTOS TASAS Y MULTAS			306	2%	306	2%
A-05-CAJAS MENORES			103	1%	103	1%
A-02-05-OTROS			5	0%	5	0%
<b>TOTAL COMPROMISOS-CRP</b>	<b>8,903</b>	<b>54%</b>	<b>7,603</b>	<b>46%</b>	<b>16,506</b>	<b>100%</b>



Actitud, Perseverancia y Pasión

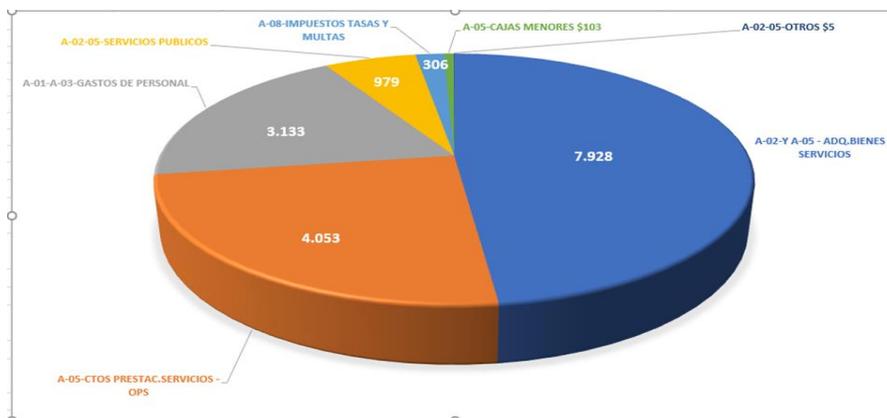


Ilustración 1-Compromisos Presupuestales por Objeto del Gasto y participación porcentual

### Tablero seguimiento Ejecución Presupuestal frente a las metas:

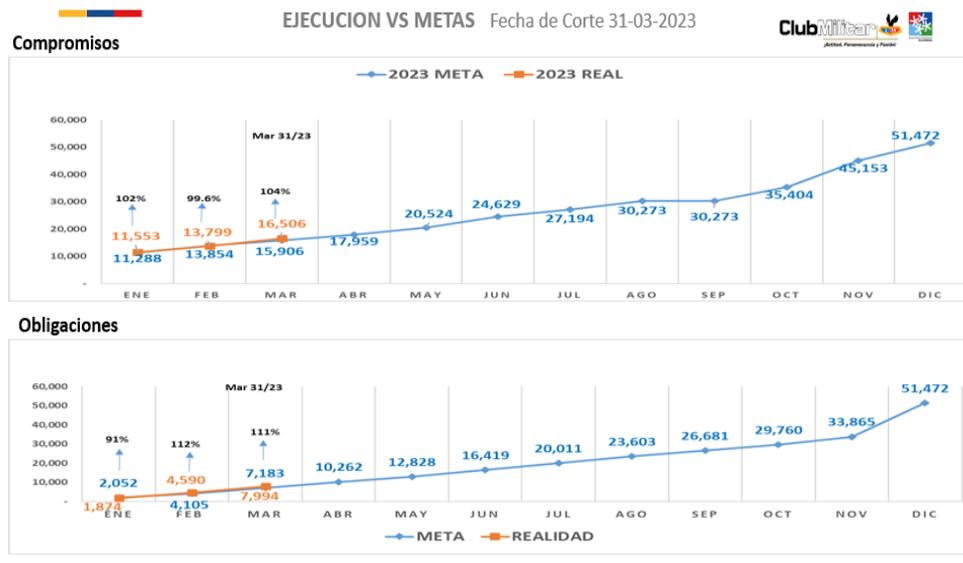


Ilustración 2-Comportamiento Ejecución VS Metas

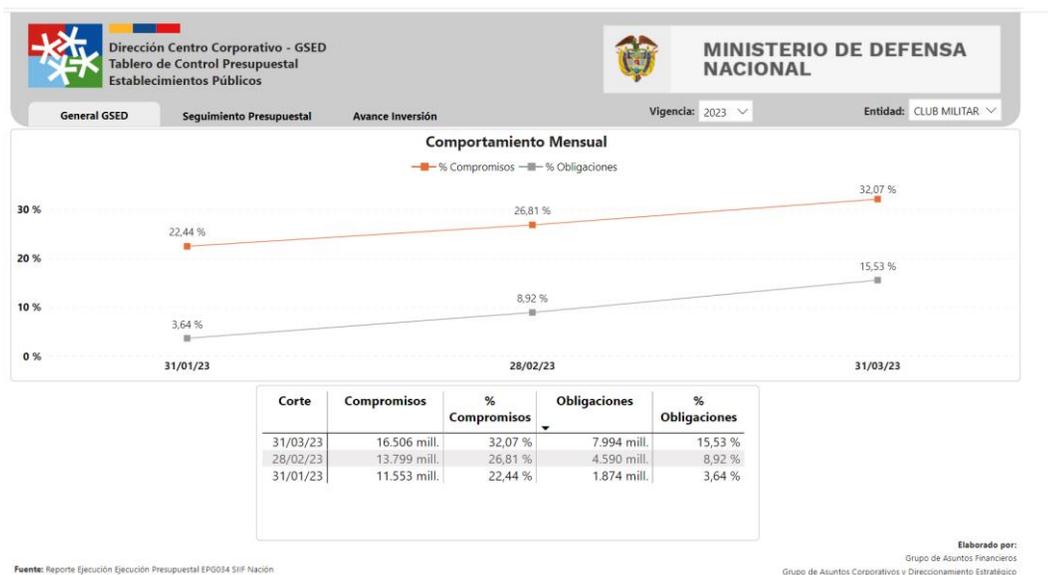
Respecto del comportamiento de la ejecución presupuestal frente a las metas establecidas a nivel de compromisos y obligaciones, al corte del primer trimestre del 2023, se observa el cumplimiento de las mismas, superadas en cada uno de los meses.

De igual manera con relación al seguimiento y monitoreo que se realiza a la Entidades del sector público, en los siguientes gráficos se refleja el análisis del comportamiento de los compromisos y obligaciones:

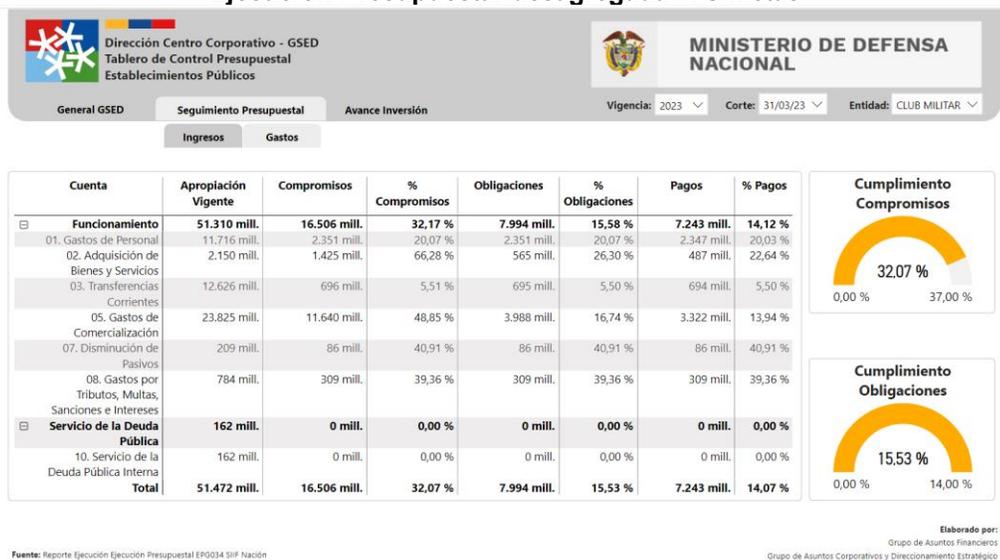


Actitud, Perseverancia y Pasión

## Tablero Seguimiento Corte primer Trimestre:



## Ejecución Presupuestal desagregada VS Metas



Actitud, Perseverancia y Pasión

### Control y Seguimiento al consumo de Servicios Públicos:

La ejecución presupuestal de los servicios públicos se observa en la siguiente gráfica, en la cual se puede observar el comportamiento por cada uno de los conceptos de servicios públicos y cada una de las Sedes del Club Militar.

El control y seguimiento que se realiza al consumo de los servicios públicos es permanentemente, por lo que se recomienda racionalizar los mismos, toda vez que se observa un incremento, lo cual es importante para optimizar los recursos y atender oportunamente la facturación.

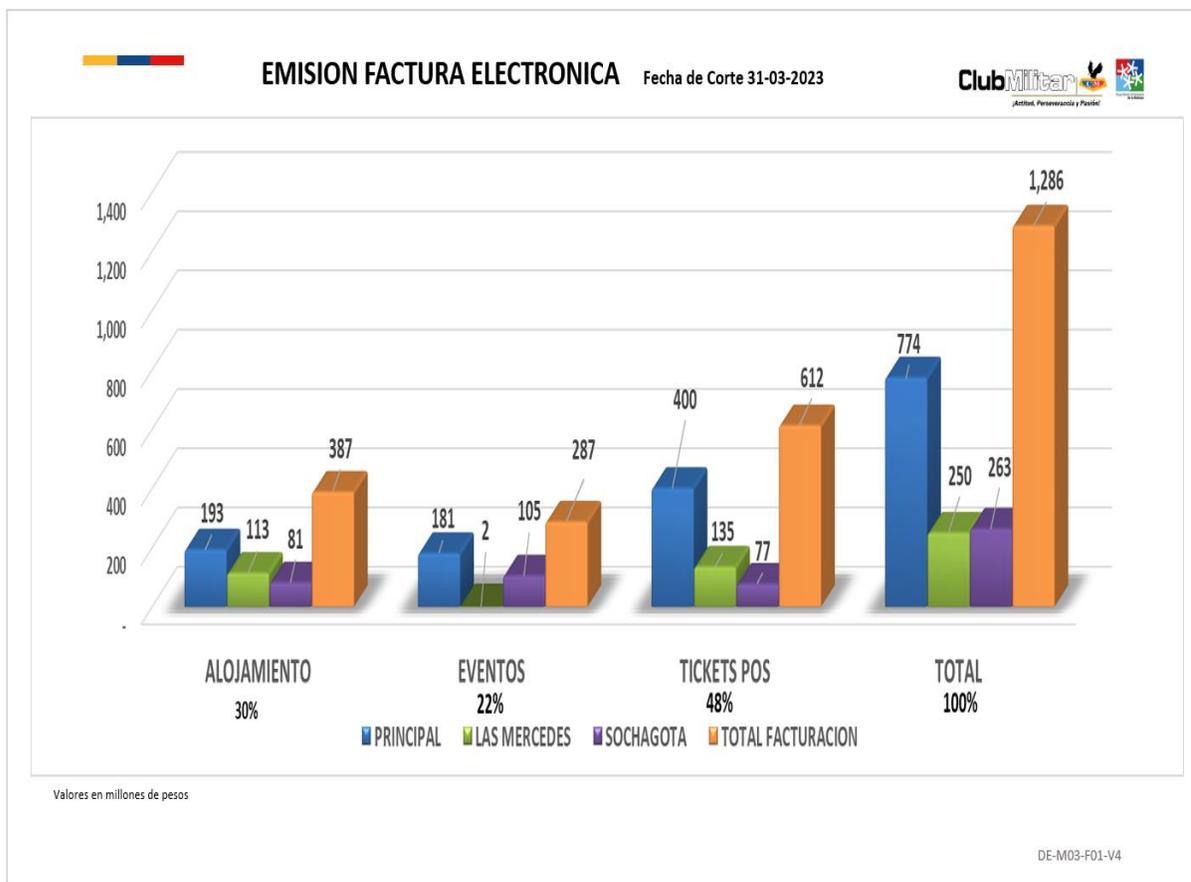
	ENERGIA	AGUA	GAS	ASEO	TOTAL	%
<b>BOGOTA</b>	171,007,884	88,169,570	273,012,150	24,238,400	556,428,004	55%
<b>LAS MERCEDES</b>	143,086,694	-	73,483,730	7,895,165	224,465,589	22%
<b>PAIPA</b>	100,732,262	521,776	124,890,040	11,762,754	237,906,832	23%
<b>TOTAL</b>	<b>414,826,840</b>	<b>88,691,346</b>	<b>471,385,920</b>	<b>43,896,319</b>	<b>1,018,800,425</b>	<b>100%</b>



*Actitud, Perseverancia y Pasión*

### Facturación Electrónica:

Según los reportes extraídos del sistema SIIF Nación, se evidencia la emisión de facturación electrónica por un valor total de \$1.286 millones de pesos, de acuerdo al comportamiento de las líneas de negocio que se detallan en el siguiente cuadro:



En el análisis del comportamiento de emisión de facturas electrónicas para el mes de marzo de 2023, se observa la participación que se concentra en cada una de la Sedes, como también el control de expedición de documentos equivalentes a factura, en las terminales POS de la Entidad



*Actitud, Perseverancia y Pasión*

**INGRESOS GENERADOS POR FACTURACION ELECTRONICA 2023** Fecha Corte 31-03-2023

REPORTE VENTAS PUNTOS POS		
<b>SEDE PRINCIPAL</b>		
1001	PISCINA	\$ 28,385,213.40
1002	COMEDOR PRINCIPAL	\$ 62,043,676.40
1003	CAFETERIA SOCIOS	\$ 128,232,909.57
1005	BAR BOLOS	\$ 15,330,914.00
1006	BAR PRINCIPAL	\$ 17,006,662.80
1007	BAR CAZADORES	\$ 24,799,261.32
1008	PORTOFINO	\$ 36,836,463.21
1009	PLAZA CAFÉ	\$ 29,841,429.14
1010	JARDINES	\$ 19,801,297.80
1011	CAFETERIA DE EMPLEADOS	\$ 29,033,082.41
1012	BAR TENNIS	\$ 4,481,373.60
1013	TURCOS	\$ 4,589,831.52
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400,382,115.17</b>
<b>SEDE LAS MERCEDES</b>		
1015	CAJA GENERAL	\$ 1,020,000.00
1016	COMEDOR PRINCIPAL	\$ 59,821,549.13
1018	CAFETERIA SOCIOS	\$ 19,259,882.09
1020	PISCINA	\$ 10,370,361.96
1021	BAR PRINCIPAL	\$ 6,532,156.44
1024	JARDINES	\$ 4,331,498.76
1031	PLAZA CAFÉ	\$ 12,191,163.88
1039	PORTOFINO	\$ 3,007,990.08
1077	CAFETERIA EMPLEADOS	\$ 17,943,608.45
1083	ZONA HUMEDA	\$ 97,198.92
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 134,575,409.71</b>
<b>SEDE SOCHAGOTA</b>		
1000	CAJA GENERAL	\$ 1,783,213.92
1026	COMEDOR PRINCIPAL	\$ 62,787,524.87
1036	CAFETERIA EMPLEADOS	\$ 9,137,911.59
1037	PLAZA CAFÉ	\$ 3,396,732.84
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 77,105,383.22</b>
	<b>TOTAL PUNTOS POS</b>	<b>\$ 612,062,908.10</b>

LINEAS DE NEGOCIO	
<b>ALOJAMIENTO</b>	
SEDE PRINCIPAL	192,763,704.61
LAS MERCEDES	113,380,029.84
SOCHAGOTA	81,335,491.55
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 387,479,226.00</b>
<b>EVENTOS</b>	
SEDE PRINCIPAL	180,544,640.25
LAS MERCEDES	1,617,760.26
SOCHAGOTA	104,686,981.06
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 286,849,381.58</b>
<b>CONSOLIDADO X 3 SEDES</b>	
PUNTOS POS	\$ 612,062,908.10
ALOJAMIENTO	\$ 387,479,226.00
EVENTOS	\$ 286,849,381.58
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,286,391,515.67</b>

DE-M03-F01-V4

Respecto de la Facturación electrónica, es importante precisar en los siguientes aspectos:

- Se inicio implementación del límite de los cinco (5) UVT como monto máximo para la expedición de los documentos equivalentes generados por maquina registrado con sistema P.O.S., , dando cumplimiento a la Resolución No. 1092 del 01 de julio del 2022, la cual aplica a partir del 01 de abril del 2023 .
- Se brinda soporte y socialización en la implementación del registro en la emisión de facturas.
- Se coordina con la mesa de ayuda SIIF, aspectos de parametrización en el registro de facturas, ya que en algunos casos se requiere emitir en una misma factura que contiene ítems con diferentes impuestos, lo cual genera desgaste para su emisión.



Actitud, Perseverancia y Pasión

## Conclusiones Generales

De acuerdo con lo anotado en el presente informe se puede concluir lo siguiente:

1°. Al corte del mes de marzo se refleja ejecución de ingresos por valor de \$10.056 millones que representan el 20 % frente al aforo y el cumplimiento de las metas que se superaron en un 1%,

2°. Se inicio implementación del límite de los cinco (5) UVT como monto máximo para la expedición de los documentos equivalentes generados por maquina registrado con sistema P.O.S., dando cumplimiento a la Resolución No. 1092 del 01 de julio del 2022, la cual aplica a partir del 01 de abril del 2023.

3°. A nivel desagregado por fuente de Funcionamiento la ejecución presupuestal alcanzó el valor de \$16.506 millones a nivel de compromisos que representan el 32.1% del total del presupuesto y en obligaciones \$7.994 millones equivalentes al 15.5%, reflejando cumplimiento de las metas establecidas con relación al tablero de seguimiento de la ejecución presupuestal por parte del GSED.

4°. Con base en el comportamiento que se observa en la ejecución presupuestal del gasto, es importante precisar y recomendar lo siguiente:

- Priorizar las necesidades realizando un sondeo soportado en justificaciones
- Racionalizar el consumo de los servicios públicos, toda vez que se observa un incremento alto, generando estrategias de control y racionalización, gestionar revisiones periódicas ante las empresas prestadoras del servicio para controlar y confirmar que no haya fugas de los servicios.
- De igual manera y dando continuidad a la optimización de los recursos, se recuerda que la Gestión de Cajas Menores es única y exclusivamente para imprevistos.
- Se evidencia necesidad de presupuesto para impuesto predial y el consumo de servicios públicos, esto con base en el comportamiento mensual, por lo que se gestiona ante el Ministerio de Hacienda un traslado presupuestal.

Cordialmente,



**PU MELQUISEDEC GIL ROMERO**  
Coordinador Grupo Gestión Financiera (e)



PS Melba Carranza Daza Responsable de Presupuesto



PS Fredy Fonseca Responsable Auditoría de Ingresos



*Actitud, Perseverancia y Pasión*



*Actitud, Perseverancia y Pasión*